

- **Al mejor Juez o Árbitro:** Aquella persona de género masculino que se haya distinguido, durante el citado año, por sus actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales.
- **Al mejor Club Deportivo:** Aquel Club Deportivo que desarrolle actividades deportivas y se encuentre inscrito en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla, que a lo largo del citado año se haya distinguido por alguno o varios de los siguientes aspectos:
  - Sus resultados a nivel autonómico, nacional o internacional.
  - La labor de fomento de la actividad física y deportiva.
  - Tener una estructura modélica, perfectamente dimensionada para el desarrollo de sus actividades.
  - Contar con una base social que garantice una amplia participación de sus asociados.
  - Tener una gestión deportiva que equilibre las aspiraciones deportivas con los recursos disponibles.
  - Poseer una administración de recursos que conjugue de forma adecuada los recursos públicos obtenidos y los generados por sus propios medios.
- **Al Centro Docente que más promueva el Deporte en Edad Escolar:** Aquel Centro Docente que se haya destacado a lo largo del citado año por su promoción e implicación en el fomento de la actividad físico-deportiva entre sus escolares, en el ámbito docente, competitivo y/o en el lúdico-recreativo.
- **A la mejor Federación:** Aquella Federación Deportiva que desarrolle actividades deportivas y se encuentre inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla, que a lo largo del citado año se haya distinguido por alguno o varios de los siguientes aspectos:
  - Sus resultados a nivel nacional o internacional.
  - La labor de fomento de la actividad física y deportiva.
  - Tener una estructura modélica, perfectamente dimensionada para el desarrollo de sus actividades.
  - Contar con una base social que garantice una amplia participación de sus asociados.
  - Tener una gestión deportiva que equilibre las aspiraciones deportivas con los recursos disponibles.
  - Poseer una administración de recursos que conjugue de forma adecuada los recursos públicos obtenidos y los generados por sus propios medios.
- **Al Juego Limpio:** Aquel deportista, entrenador o técnico, juez o árbitro, colectivo, equipo deportivo o entidad deportiva melillense que se haya distinguido por constituir, con su actuación o iniciativa en el transcurso del citado año, un ejemplo para el deporte en Melilla.